

SUSCRIPCIONES

PTAS.
 En REUS al mes... 1'50
 Provincias, trimestre... 6'
 Extranjero id... 9'
 Número suelto 5 Cents.
 Atrasados 10

DIARIO DE REUS
 DE AVISOS Y NOTICIAS
 FUNDADO EN 1859

BIBLIOTECA PÚBLICA
 PROVINCIAL
 TARRAGONA



REDACCION
 ADMINISTRACION
 PLAZA CONSTITUCION N.º 7
 TELEFONO 34
 ANUNCIOS Y RECLAMOS
 A PRECIOS CONVENCIONALES
 PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:
 Redaccion y Administracion —En el kiosko de P. Bolart, P. Consti-
 tucion, y en la libreria de Tost, (Arrabal bajo de Jesús).

EN BARCELONA:
 Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano,
 3 —Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferrisa, 48. interior, y Kiosko Calaf.

EN MADRID:
 Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8.
 EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8

LAS PASTILLAS SERRA CURAN LA TOS

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarrros ya sean crónicos o agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.
 Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABO SERRA que produce iguales efectos.

CONFITES CARPA Unico remedio seguro que en doce horas cura la TOS
 20.000 frascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.
 La primera y unica de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro y diploma de honor
 Venta al detall: 2 pesetas frasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

ARTES Y PUIG
 UNICOS REPRESENTANTES DE LA VIDRIERIA BARCELONESA

ALMACEN de Vidrios y Cristales, Botilleria, Baldosas, Baldosillas, Vidrios privilegiados, Muselinas, etc., etc.—Baldosines de vidrio para lagares.
GRAN NOVEDAD: Cristales polibromados al fuego, en grandes tamaños, para ventanas de gran lujo. Grabados en blanco y color; elaboración especial de la casa.
 Se presupuestan toda clase de obras, encargándose de la colocación.
REUS.—ARRABAL DE SANTA ANA, NUM. 11.—REUS

Aviso importante

A los consumidores de Carburo de Calcio

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros numerosos favorecedores que desde esta fecha los únicos depositarios en REUS, de nuestro carburo de calcio superior procedente de nuestra acreditada fábrica de BERGA, son los señores que abajo designamos, lo que hacemos público para los efectos consiguientes.

Barcelona 25 de Noviembre de 1901.
Sociedad Española de Carburos Metálicos.

JAIMES SAGARRA
 Calle San Juan 7

TOMAS PIÑOL Y C.ª
 Plaza Constitución 16
 —CASA GODOL—REUS.

F. GAY
 Calle Aieus núm. 8

EL SIGLO XX

Despacho al por mayor y menor

Chocolates, Azúcares, Cafés, Canela, etc.
 Superiores calidades y precios limitadísimos

Victorino Baró
 Arrabal de Sta. Ana, 8. REUS.

P. MARTRA CIRUJANO DENTISTA

Curación de las enfermedades dentales

En las operaciones dentarias sin dolor se emplean seguros anastésicos.
 Especialidad en dentaduras artificiales desde los económicos á los superiores.

REUS.—Arrabal Santa Ana, 14, principal.—REUS

RELOJES

de bolsillo á 7 ptas. y Despertadores desde 4'50 ptas. Relojes pared. Novedad en cadenas. Composturas de todas clases. R. PERPIÑA, Mayor, 24. pral. Reus. Precio fijo. Ventas exclusivamente al contado

DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, ex-operador de la casa del Dr. Treviño de Madrid, etc., etc.

Participa á sus numerosos clientes y al público en general que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales á precios ventajosísimos.
 Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los anastésicos hasta el día conocidos.

OPERA GRATIS A LOS POBRES

Plaza de Prim, 2, pral. TELEFONO 37

Ramón Figueras y Sobotas ABOGADO

ha trasladado su despacho en la calle Arrabal alta de Jesús, núm. 4, 1.º

EL ECO DE LA OPINION

Lo constituye sin duda alguna la aspiración manifestada por el doctor Moliner, en la activa propaganda que ha emprendido, deseoso de conseguir del Gobierno subsidios bastantes para el mantenimiento de sanatorios, donde los típicos pobres pudieran obtener los remedios apropiados para la curación de tan terrible enfermedad.

Con la abrumadora é irrefutable razón de los números, ha conseguido poner de manifiesto el doctor Moliner en cuantos discursos ha pronunciado sobre la materia; las ventajas y el ahorro que representan la creación de establecimientos dedicados á la única y noble misión de defender á la sociedad de esa terrible plaga social que arrebatada ella sólo más vidas que juntas todas las demás enfermedades.

Decimos ventajas, porque con los tales sanatorios se consigue en la mayor parte de los casos la curación radical, y relativamente breve del pobre ser víctima de tan cruel y lenta enfermedad, cosa que con el sistema actual está muy lejos de suceder; añadimos ahora, porque con este sistema la curación del enfermo está presupuestada en una cantidad mucho menor que la inútil asistencia del mismo le cuesta á las Diputaciones; y decimos inútil, ya que pocos casos se dan de curación, ya que difícilmente suelta en presa la muerte, si inhumana se ceba el bacilo de Koch en el pobre, que cuando acude á la beneficencia provincial es porque su colorido cuerpo y exhaustas fuerzas al negarse al trabajo, le niegan su subsistencia, y entonces por buenos que sean los medicamentos y muchos los cuidados, la enfermedad ha triunfado ya de la naturaleza, é inútiles son cuantos remedios se quieran oponer á su lenta, pero segura é indetectible marcha y fatal desenlace.

Se nos objetará tal vez que podían acudir al establecimiento benéfico al serles revelados los primeros síntomas del mal, pero el que tal diga, ha tratado poco á los pobres, é ignora por tanto la repulsión con que las clases menesterosas, fundada ó infundadamente,

que eso no es de nuestra competencia, miran á los hospitales. ¿Qué tal preocupación es esta? bueno, pero ¿por qué sea infundada hemos de dejar pelear á tantos seres, la mayoría de los cuales son sostenedores de numerosas familias?

No solo están en esto interesadas las clases proletarias, sino también los que gozan de mejor fortuna, porque no dejarán seguramente de sentir sus efectos, cuando por motivo de lo fácil que es la infección, vean víctimas de mal á sus seres queridos, los cuales como cuentas con medios para salir triunfantes, es más posible que sanen, pero ¿y si mueren? ¿y la posibilidad de un descuido no previsto?

Aquí donde se malgastan tantos millones en barcos que no se compran, comisiones que no existen más que en la imaginación del cacique que encuentra en ellas medios de satisfacer las necesidades de sus paniaguados y se despilfarrará tanto á costa y salud del pueblo que, al fin y al cabo con ribuye, ya con su dinero ya con su sangre al sostenimiento de la nación ¿no va á existir un gobierno que, aunque no fuera por el deber que tiene de velar por sus súbditos y procurar el remedio de sus necesidades, sino por caridad, dedique cinco miserables millones de pesetas al remedio de esa necesidad?

Dos mil telegramas se han recibido en Palacio y ea el Congreso pidiendo aprueben las Cortes la proposición de ley del doctor Moliner concediendo tan exigua suma para el establecimiento de los sanatorios.

¿Aconsejará el Gobierno á la mayoría que así lo vote? ¿Encontrará eco en palacio como en los diputados tan humanitaria iniciativa?

Así lo esperamos y con nosotros el pueblo que sufre y que, cansado de las torpezas de los actuales gobernantes, todavía espera un acto de justicia que le haga olvidar sus pasados desaciertos.

Sobre el Notariado

Se ha firmado el siguiente Real decreto:

«Artículo 1.º En los índices á que se refieren los artículos 33, 34 y 35 de la ley se expresará respecto de cada instrumento el lugar, la fecha, el nombre y apellidos de los otorgantes ó requirentes, los de los testigos instru-

mentales y de conocimiento, cuando los hubiese, y el objeto del documento protocolado.

Quando el documento se otorgue fuera del caso de la población, se expresará, además del nombre de ésta, el del barrio ó sitio del otorgamiento, y si concurren á la vez testigos instrumentales y de conocimiento, se determinará cuáles sean unos y otros.

Si los índices comprendiesen actos de protesta, en las casillas del lugar y fecha se añadirá, respectivamente, la calle y plaza ó sitio, y la hora fija en que tienen lugar.

Art. 2.º Para mayor exactitud en el cumplimiento del artículo anterior, el notario, en la formalización de los índices, se acomodará el modelo que se publica á continuación del presente decreto, dando á conocer aunque someramente, la naturaleza y objeto del acto ó contrato autorizado, sin que sea permitido tratar en cada casilla más de lo que se refiere á lo indicado en ella.

Art. 3.º Las Juntas directivas de los Colegios impondrán á los notarios que no cumplan debidamente, y dentro de las prescripciones de este decreto, el servicio de los índices, una multa que, sin exceder de 125 pesetas, no sea inferior á 50.

Igual responsabilidad impondrán á los notarios morosos que no remitan los índices, ó certificación negativa en su caso, dentro del término establecido por el art. 33 de la ley.

Art. 4.º La nota del cierre del protocolo á que se refiere el último apartado del art. 54 del Reglamento, será puesto por el delegado ó subdelegado de las Juntas en el distrito correspondiente, y donde no la hubiere, por el juez de primera instancia ó municipal en su caso, dando inmediatamente cuenta á las Juntas de haberse cumplido este servicio.

Art. 5.º El sustituto que con arreglo art. 38 de la ley deba encargarse de una Notaría vacante, formará y remitirá, dentro de los ocho días siguientes, los índices, ó certificaciones negativas en su caso, de los documentos protocolados en el mes en que ocurrió la vacante, y aun en el anterior si el notario que lo produjo no los hubiera dado.

Art. 6.º Puesta la nota del cierre en el protocolo de una Notaría vacante, no podrá incorporarse al mismo ni-

gún otro documento á no ser por el notario sucesor en quien la misma vacante hubiere sido provista.

Art. 7.º Las deberes y facultades del sustituto del notario vacante serán los que determinan el artículo 6.º de la ley vigente.»

DESCUENTOS en los pagos de Ultramar

Por fin se han resuelto las dudas sobre aplicación de las Reales órdenes relativas á descuentos en las pagas de Ultramar. He aquí lo que dispone en otra Real orden el ministro de la Guerra:

1.º Que los haberes no cobrados en Cuba, cuando lo fueren aquí por el procedimiento de ajustes abreviados, no sufran el descuento del 10 por 100, sea la que sea la época en que se devengaron.

2.º Que los haberes satisfechos en Cuba con fondos del Estado, librados por la Intendencia militar de la isla y percibidos con los descuentos en cada época reglamentarios, se consideren pagados de un modo definitivo.

Y 3.º Que los haberes anticipados por los Cuerpos con fondos de otras procedencias se entiendan abonados sin descuento, por lo cual, si éste se hizo en su día, se reintegrará su importe á los interesados.

De creer es que esta disposición pondrá fin á las dudas surgidas... á no ser que á nuestra impetuosa burocracia se le ocurran otras nuevas.

EL AIRE

El problema de la fuerza motriz es hoy, indudablemente, el más trascendental de los que preocupan á los industriales, mecánicos y economistas, y á éstos más que á ninguno, ya que la característica de la cuestión más económica que de otro orden, puesto que ha sido planteada por la escasez y alto precio de los carbones.

Parece como que en la materia se haya operado una regresión, ya que la atención se dirige solícita á utilizar los rendimientos útiles de fuerzas que, como la hidráulica y aérea, habían perdido con el vapor mucha de la importancia que en otro tiempo tuvieron.

Mecánicamente y en principio, el problema de la utilización de la fuerza hidráulica y aérea está resuelto desde el momento en que se hacen ambas transportables mediante su transformación en energía eléctrica, y ahora de lo que se trata principalmente, por lo que al aire se refiere, es de resolver el problema en sus aspectos industrial y económico.

No es aventurado suponer que los adelantos de la Mecánica lleguen á rehabilitar aquellos molinos de viento de que hoy no tenemos más que el recuerdo y las pequeñas aplicaciones que á la elevación de aguas se hace de tales aparatos.

Desde luego la fuerza aérea tiene en su favor la abundancia y la prolijidad en que se encuentra; pero tiene el inconveniente que por hoy ha menester grandes instalaciones para rendimientos relativamente pequeños, y tiene también en su contra la inseguridad. Esto no obstante, cuando se piensa y trabaja para utilizar á las olas del mar como fuerza motriz, no es mucho que se piense lo mismo respecto á las corrientes atmosféricas, que en otros tiempos fueron industrialmente aprovechadas.

En efecto: la utilización de la fuerza del viento para la producción de electricidad, está siendo objeto de estudio cuidadoso en muchos países y recientemente en Alemania se han realizado muy interesantes experiencias.

Un mecánico de reputación ha hecho construir un motor de cuarenta piés de diámetro con una superficie de 1.070 piés cuadrados que, accionando por el viento marcha con una velocidad de 11 revoluciones por minuto. Con este motivo se ha obtenido un rendimiento de uno á treinta caballos, según la fuerza del viento, y éste pone en función á un dinamo de 120 amperios y 166 voltos. La corriente producida ó bien se envía á unos acumuladores que

la recojen ó se utiliza directamente á los electromotores, pudiéndose, en cuanto el viento adquiere una velocidad de ocho piés por segundo, elevar la dinamo al máximo de producción, y cuando el viento aumenta se cargan las baterías de acumuladores, con que se resuelve casi totalmente el inconveniente de la intermitencia de la fuerza haciendo verdadero acopio de ésta para cuando falta.

Otros detalles técnicos del aparato podríamos dar, pero no se hacen precisos á nuestro objeto que no ha sido otro que el evidenciar hasta que punto se busca fuerza barata cuando la del viento se viene á aprovechar en términos que casi parecen inverosímiles de producir una cantidad de energía que no se suponía poder prácticamente alcanzar y resolviendo al mismo tiempo las magnas cuestiones que la fuerza aérea venía oponiendo, dándoles continuidad y regularidad.

La industria tiende á emanciparse del carbón, como generador de fuerza para poderlo entregar como primera materia de inmenso valor á la química industrial.

EXTRANJERO

La sevicia en el Ejército alemán

A pesar de las enérgicas circulares del Kaiser y de las severas órdenes de las autoridades militares, no desaparece del Ejército alemán la bárbara costumbre de maltratar á los soldados.

Ultimamente han comparecido en Strasburgo, antes el Consejo de guerra los sargentos Kaiweit y Reiners, á quienes se acusaba de haber quemado la barba á un recluta por no saber éste la lección de Ordenanzas.

No satisfechos de acto tan brutal, Kaiweit y Reiners obligaron al soldado á tregarse una colilla de puro.

El Consejo de guerra ha condenado á ambos sargentos, á nueve meses de prisión.

La colonia española en Argel

El Gobierno francés ha publicado el censo de población de Argel, terminado en Marzo del año actual.

Los resultados que ofrece dicha estadística son los siguientes:

Ascende la población total en sus tres provincias de Argel, Orán y Constantina, á 4.739.331 habitantes.

El número de ciudadanos franceses es de 421.389, y de ellos 364.257 de origen, 71.793 extranjeros naturalizados, y 57.132 israelitas.

La población extranjera consta de 155.519 españoles, 38.791 italianos, 23 mil 872 marroquíes, 2.394 tunecinos y 25.531 individuos de diversas nacionalidades.

Un descubrimiento sorprendente

«The Tribune», de Nueva York, da cuenta de un extraño descubrimiento hecho en el Templo de la Música, de la Exposición de Chicago, á escasa distancia del sitio en que cayó Mac-Kinley al ser herido por Gzolgosz.

El lugar que ocupaba el Presidente ha sido cercado por una verja de bronce, cubriendo el suelo una lámina de cobre en la que se halla indicado por medio de dos pequeños círculos el espacio ocupado por los piés de Mac-Kinley.

A medio metro próximamente de la verja han descubierto sobre el entarimado los operarios que colocaron aquella un retrato de Mac-Kinley.

Este no ha sido hecho por artista alguno, ni es producto de juegos de luz. Se trata, según el periódico yankees, de un singular capricho de la Naturaleza, quien se ha complacido en diseñar sobre un nudo de la madera un perfil que se parece al del Presidente muerto.

Será verdad, pero conviene poner en cuarentena, ó por lo menos creer muy exagerada, la noticia de «La Tribune».

Pruebas de un ferrocarril eléctrico.

Entre Zozzen y Marienfelde (Alemania) acaban de efectuarse interesantes experiencias de un nuevo ferrocarril eléctrico.

La distancia entre ambos puntos fué recorrida á una velocidad de 180 kilómetros por hora.

JUDICIAL

Cédula de emplazamiento

En los autos de menor cuantía que en forma de pobre sigue en este Juzgado D. Pedro Juanpere Rius, contra doña Francisca López Nolla, cuyo domicilio se ignora; se ha dictado la siguiente:

«Providencia Juez Regente Sr. Alfonso.—Reus veintinueve de Noviembre de mil novecientos uno.—A los autos con la cédula y ejemplares del Boletín Oficial y DIARIO DE REUS que se acompañan, se declara firme la sentencia de pobreza y proveyendo á lo principal del escrito de fecha cinco de Febrero del año último, de la demanda de menor cuantía promovida, se confiere traslado con emplazamiento á la demandada D.ª Francisca López Nolla, expidiéndose, por no tener este domicilio conocido, los oportunos edictos en la forma que determina el artículo doscientos sesenta y nueve de la Ley de Ejecución Civil, señalándose el término de nueve días para comparecer en el juicio de conformidad con lo que previene el artículo seiscientos ochenta y tres de dicha Ley.—Lo mandó y firma el Sr. Juez Regente, doy fé.—Alfonso Pardo.—Ante mí—Juan Sardá.»

Y para notificar la preinserta providencia y á la vez que emplazarla á los efectos ordenados á la demandada doña Francisca López Nolla, de ignorado domicilio, se expide la presente que se insertará en el «Boletín Oficial» de la Provincia y en uno de los Diarios de la localidad y se fijará además en los estrados del Juzgado, en Reus a veintinueve de Noviembre de mil novecientos uno.—El Escribano—Juan Sardá.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL del día 29 de Noviembre 1901

Nacimientos
Magdalena Solé Pujol, de Miguel y Magdalena.
Matrimonios
Ninguno.
Defunciones
Ignacio Mateu Solá, 45 años, Hospital Civil.

Boletín Oficial

Extracto del número último día 29.

Circular del Gobernador civil encargando la busca y captura de Antonio Perellada Pujadó.

Instrucción del Ministerio de Hacienda para el cumplimiento del R. D. de 30 de Agosto último, sobre reorganización de la Administración central y provincial.

La Dirección de Sanidad publica los casos de fiebre ocurridos en Veraoruz desde Octubre último.

El Juzgado de Tortosa, hace una notificación á los que se crean con derecho á la herencia de Tomás Roca Baiges.

Gaceta de Madrid

Extracto de la del día 28, llegada ayer tarde.

Estado.—Declaración entre España y los Estados Unidos de Nort-América suprimiendo las legatizaciones en los exhortos dirigidos por los Tribunales españoles á los de Puerto Rico y Filipinas, y viceversa.

Gracia y Justicia.—Real orden aprobatoria de los programas que se acompañan para las oposiciones de ingreso de capellanes en el Cuerpo especial de prisioneros.

Guerra.—Real orden disponiendo se inserte en la «Gaceta» el cuadro demostrativo de las vacantes ocurridas en el Ejército durante el mes de Octubre último, y la forma en que han sido provistas.

Quadros á que se refiere la anterior Real orden.

Marine.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito naval al ordenador de Marina don Manuel Bazmonde.

Hacienda.—Real decreto aproba-

torio de las modificaciones introducidas en algunos artículos del reglamento orgánico de la Dirección general de lo Contencioso y Cuerpo de Abogados del Estado.

Otro aprobatorio de la planta de personal de médicos forenses de Madrid.

REMITIDO

Sr. Director del DIARIO DE REUS
Muy señor mío: en la reunión de delegados de las Sociedades ó Hermandades de socorros mútuos, se acordó publicar el adjunto remitido los días 30 del corriente y 1.º de Diciembre próximo á fin de que llegue á conocimiento de los interesados.

De lo que le anticipa las gracias,
La Comisión.

REMITIDO

En la reunión de las Sociedades de Socorros mútuos celebrada ayer, se acordó por unanimidad suprimir los certificados facultativos.

Reus 29 Noviembre de 1901.—La Comisión.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Andrés apóstol y Santa Justina.

Parroquia de la Purísima Sangre

Durante el día de hoy, y mañana 1.º de Diciembre, se celebrará la función de las «Cuarenta Horas» en sufragio del alma de D.ª Francisca Pascual y Vilanova. Por la mañana á las 9 y media exposición. Por la tarde á las 6 completas, rosario, trisagio, meditación y reserva.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Eloy y Prócuro.

TIRADORES

Bonito Salón de Tiro de gallina, pollo, conejo y pichón *Paseo de Sunyer y Camino de Aletzar*
Abierto todos los días

CRONICA

LOCAL Y PROVINCIAL

Observaciones meteorológicas DEL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 1901

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.	Temperaturas		Evap.	Vientos
		TIPO	MAXIMA MIN.		
9	754	7		9	O.
15	755	11	SOL 14 SOMB. 11	2	O.
Horas	Cielo	Nubes	h. hum.	Lluv. 24 h	
9	CLARO	CLASE 00	55		
15	CLARO	CUM 01	55		

En el Ayuntamiento

Sesión de ayer

Empezó á las diez y ocho y 45, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los concejales señores Amar, Masó, Jordana, Mayner, Navás (E.), Pailejá y Artes.

Loida y aprobada el acta de la anterior, fueron también aprobadas las condiciones mediante las cuales deberán construirse unas cloacas de desagüe en el edificio Cuartel, formando al efecto el Arquitecto municipal el presupuesto de gastos de dichas obras.

Fué desestimada una instancia de Doña Merceliana Cogul, de interés particular.

Se acordó nombrar guarda del paseo de Mata, ó de Seminarios, á don Buenaventura Roger, dependiente jubilado del Municipio, que desempeñaba ya igual cargo en la carretera de Castellvell.

Sin discusión alguna, quedó aprobado el dictamen de la comisión de Hacienda, referente á la forma de cubrir, dentro del plazo de seis años, la deuda que el Ayuntamiento tiene pendiente con la empresa «Gas Reusense», por consumo de gas para el alumbrado público.

Fueron aprobadas varias liquidaciones de obras y algunas cuentas de particulares, y quedó terminado el despacho ordinario.

Se acordó prevenir al encargado de la báscula municipal, instalada en los

bajos de las Casas Consistoriales, que los días de mercado, retire de su puesto á las tres y media, en vez de las doce y media, como lo verifica ahora.

Habiéndose suscitado dudas acerca de si la operación del sorteo de concejales, hecha en la sesión anterior, de los concejales que han de llenar las vacantes de los señores Guasch y Vallvé, se verificó ó no, en el plazo, ó fecha legal, manifestó la presidencia que se había elevado sobre ello una consulta á Madrid, acordándose, por tanto, aguardar la resolución de la misma.

Se autorizó á la comisión de Gobierno, para la adquisición de los útiles y medicamentos necesarios, con destino al Dispensario médico municipal, que está ya terminado.

Se acordó continuar por 8 días más sobre la mesa, el dictamen referente al proyecto de construcción de una nueva plaza mercado en las manzanas de casas comprendidas en las plazas de San Miguel y del Baluarte y calles de Barrera, Abadía y callejón de San Miguel.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión, siendo las 19 y 30.

Apesar de las gestiones que de algunos días á esta parte se han venido practicando por la Autoridad local en busca de solución á las huelgas pendientes, no se ha conseguido resultado satisfactorio hasta el presente.

En el número 57 de la notable revista «Pluma y Lápiz», se inserta una reproducción del precioso cartel anunciador del «Champagne Miró y Tarregó», que llama justamente la atención por la ejecución feliz que en él domina.

Con motivo de la fiesta mayor de la vecina villa de La Selva del Campo, ha salido hoy para este punto, ventajosamente contratada por la Junta de la sociedad «El Laurel» de dicha villa la Sección dramática de «El Alba» de esta ciudad, con objeto de poner en escena el precioso drama en tres actos el «El señor feudal» y la chistosa comedia «Caesar al vol».

Durante el mes de Diciembre próximo, celebrarán su fiesta mayor las siguientes poblaciones de esta provincia:

Días 13 y 14, Renau, Santa Creus de Ayguasmoix y Vilabella Alta.

En igual periodo verificaran su feria anual las localidades que se indican á continuación:

Día 4, Gandesa; 6, Montblanch; 8, Sarrea; 13, Arbós y Las Piles; 21, Falset; García, segundo domingo.

La Junta local de Castellvell ha dado posesión del cargo de maestra sustituta de la escuela de niñas de niñas de aquella población á D.ª Angela Barabá Ollé.

El día 1.º de Diciembre tendrá lugar en la Comandancia de Marina del puerto de Tarragona, el reconocimiento facultativo de los padres ó individuos que aleguen exenciones físicas y de los que resultaron inútiles en alistamientos anteriores.

Ha sido aprobado el proyecto de un puente en Cambrils en la carretera de Castellón á Tarragona.

La Comisión organizadora de la colegiación veterinaria de esta provincia ha dirigido una circular á todos los profesores veterinarios pidiendo su adhesión al pensamiento iniciado el día 19 del actual.

Próximamente se convocará á una Asamblea general.

Por el regimiento infantería de Tetuán, de guarnición en Valencia, se hace saber á los individuos naturales de esta provincia ó á sus herederos, pueden desde luego solicitar sus alcances por medio de instancia dirigida al primer jefe de la Comisión liquidadora de dicho regimiento, cuyos individuos son los siguientes:

Antonio Estadella Salva, de Tarragona; Antonio Baldo Gaya, de Rojals; Juan Guillemat Fontboté, de Puigtiñós; Juan Bonet Juanpere, de Febró; Manuel Ferrer Expósito, de Tortosa; Ricardo Fraga Perz, de Vilanova de Escornalbou; Ramón Sastre Brull, de Mora de Ebro; Angel Ariate Flix, de Borjas del Campo; Bartolomé Giner Vi-

La Nueva Vendrellense

Gran surtido en capas desde 15 pesetas

Trejes hechos y á medida para caballeros y niños.

Prontitud y economía

Precio fijo

GALERA, 5.—REUS

SASTRERÍA DE JOSÉ FREIXAS

GALERA, 5.—REUS

PRECIO FIJO

Precio fijo

GALERA, 5.—REUS

dal, de Viñols; Isidro Rabell Solar, de Bisbal del Penedés; Pedro Domingo Amorós, de Bisbal de Falset; Pedro Miró Salvany, de Miravet; y Salvador Sabaté Rios, de Bot.

En concepto de consumos se recaudaron ayer 1088'09 peset. s.

Los reumáticos se alivian inmediatamente, por crónicos que sean sus padecimientos, curándose la mayor parte de las veces con la Poción y Linimento de Grau Ingada, de Barcelona.

Venta, farmacia de Antonio Serra y principales.

Estaba postrada

y expuesta por la bronquitis á toda otra enfermedad

El retrato que hoy presentamos al público es el de una niña que sufrió de una bronquitis grave, con grandes accesos de tos. La carta que sigue es de interés á todos:

Barcelona 30 de Marzo de 1901.

Muy Sres. míos: El sorprendente resultado obtenido con el uso de la Emulsión Scott me



Cecilia Brunon

decide á comunicarlo á ustedes para su satisfacción, así como para beneficio de otros en igual caso.

Mi hija Cecilia, de tres años de edad, á consecuencia de un grave ataque de anginas malignas, venía sufriendo de una bronquitis con tos pertinaz que ningún remedio lograba aliviar, y ya no sabíamos qué hacer para sacarla del estado de debilidad y postración en que se hallaba, cuando se nos ocurrió probar la Emulsión Scott. Gracias á la eficacia de este poderoso reconstituyente, en poco tiempo logramos, no tan sólo curarla de la bronquitis y de la tos, sino también á que con ella adquiriera más fuerza y desarrollo, transformándola en una hermosa niña, como pueden ver por el retrato que les incluyo.

Pueden Vdes. contar que no perderé ocasión de recomendar su excelente preparado, y con esta ocasión me ofrezco de Vdes., S. S. EMILIO BRUNON.

Consejo de Ciento, 434, pral. Cuán satisfactorio nos es poder afirmar que la Emulsión Scott se halla al alcance de todas las fortunas y todo el mundo puede beneficiar de sus saludables propiedades! Restamos tan sólo advertir al público de desconfiar de ciertas preparaciones inferiores con que se la quiere substituir y que distan tanto de la Emulsión Scott en valor intrínseco, como distan de valor un duro de plata y un duro de plomo.

El público debe siempre insistir en que se le venda la legítima Emulsión Scott, la que se reconoce por la etiqueta en el envoltorio de cada frasco, representando un hombre cargando á cuestas un gran bacalao, y con esta precaución se evitarán engaños y se obtendrá lo que se desea. La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facímil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquier enfermedad venérea ó sifilítica.

Para detalles léase Milagros confites ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI en 4.ª página.

Lo saben las madres

La salud de los niños es la Emulsión Espinard del aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos. Cura el raquitismo, escrófulas, afecciones del pulmón y debilidad general. Los niños que la toman se desarrollan sin sufrir las enfermedades propias de la edad.

Depositario Tomás Pifol, Casa CODEB. Léase el anuncio.

SECCION COMERCIAL

Puerto de Tarragona Entradas del día 28

Vapor español Amalia, con bozoyes vacíos, su agente don E. Fábregas.

Vapor español Adela Roca, de Barcelona, con tránsito, su agente don José María Ricomá.

Vapor español Axpe, de Hamburgo y escalas, con tránsito, consignado á don Antonio Mariné.

Vapor español Gijón, de Barcelona, con azúcar, lo despachan los señores Hijos de Benigno Lopez.

Despachadas

Vapor Eros, para Barcelona, con tránsito.

Vapor Amalia, para Cete, con vino. Vapor Gijón, para Bilbao y escalas con cargo general.

Vapor Axpe, para Hamburgo y escalas, con vino.

Vapor Adela Roca, para Avilés y escalas, con cargo general.

J. MARSANS ROF

Representante. — JOAQUÍN SOCIATS. CALLE SANTA ANA, 26. Cotización en Barcelona á las 16 de ayer.

Interior próximo	71'70
Coloniales	68'12
Amortizable	5 p ^s
Cubas 86	85'50
Cubas 90	71'25
Filipinas	
Exterior París	71'45
Aduanas	
Nortes	51'60
Alicantes	72'50
Orenses	26'10
Oblig. Francias 6 p ^s	100'87
> 3 p ^s	58'62
> Almansas 3 p ^s adh	
GIROS	
París	40'70
Londres	35'40

Ordenes de Boisa para Barcelona, Madrid y París.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona y Madrid.

BOLSA DE REUS

Monterols, 27. Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior	71'57
Colonial	68'75
Orenses	25'90
Nortes	51'85
Alicantes	72'35
Banco Vitalicio	
Cubas 86	
Cubas 90	
Amortizable	92'95
Oblig. 5 p ^s Almansa	103'12
Idem 3 p ^s Francia	58'62
Idem 3 p ^s Orense	47'72

PARIS Exterior 72'50

MADRID Interior 71'62

GIROS París 40'70, Londres 35'40. Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

Cambios corrientes

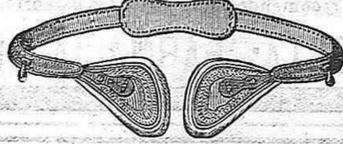
en el día de ayer dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres	90 d ^{iv}	35' >
Idem	12 d ^{iv}	>
Idem	vista	35'40 >
París	vista	40'50 >
Marsella	vista	>
Perpignan	vista	>
Hamburgo	vista	>
Idem	90 d ^{iv}	>
Idem	3 p ^s	>

VALORES LOCALES Dinero Papel Op.

Gas Reusense	0'10	0'10	0'10
Industrial Harinera	750	775	
Banco de Reus		710	
Manufacturera de Algodón	125	135	
Compañía Reusense de Tranvías		35	
Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100		300	
Electra Reusense		470	
Manicomio de Reus			



Importantísimo A los herniados

(Trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencaats) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita.

En más de 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma á construcción apropiada á la índole de la hernia que ha su vida el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creyendo de estar herniados (trencaats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA; y los siete años de práctica en la casa de Cloussolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Brageros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchuc para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS LIGASTRICAS para corregir la obesidad dilatación, y abultación del vientre.

JOSE PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias.

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS.

DEPÓSITO DE ESTIERCOL

Gran rebaja de precios

En el depósito de la Dresereta Camino de Tarragona se vende el de

1.ª clase á 12 pesetas capazo 2.ª > á 11 >

Vagones de 40.000 kilos en la estación de Reus:

A 90 pesetas los de 1.ª clase A 85 > los de 2.ª >

Dirigirse á Jaime Sidó

Dresereta, Camino de Tarragona — REUS —

SASTRERÍA

VIUDA DE NARCISO PARICIO

Calle de Santa Ana, n.º 4

Tengo el gusto de participar á mi numerosa clientela y al público en general haber recibido un extenso y variado surtido en géneros para la presente estación de invierno.

Trejes negros desde 25 pesetas á 80 > estambre > 30 > á 80 > lana > 15 > á 80 > Pantalones > 7 > á 40 >

REUS.—CALLE SANTA ANA, NÚM 4.—REUS

TURRONERO

Ha llegado á esta ciudad el antiguo turronero Antonio Moneris el cual ha instalado en los bajos de la Fonda de París, calle Monterols su despacho de legítimo turron de Jijona y peñafías, proponiéndose servir al público con el esmero que tiene acreditado.

Sociedad "Electra"

Calle Gestelar núm. 7

A los aficionados al baile

A ruego de muchos jóvenes de esta localidad, nos vemos precisados á establecer en este mismo local baile público todos los días festivos, no dudando que, por las tan buenas condiciones que reúne, como por correr los baillables á cargo de la tan reputada banda «La Gancheta» nos veremos favorecidos de buenas entradas.

Inauguración domingo 1.º de Diciembre de 1901.

La Comisión.

PARA ALQUILAR

En la Plaza de San Francisco número 1 de esta ciudad hay para alquilar dos espaciosos y grandes almacenes propios para el negocio de vinos, aopios y frutas del país y también para establecer en ellos alguna industria ó taller.

Tienen además la ventaja de poder disponer de un buen patio y agua suficiente para todas las necesidades del negocio ó industria.

Hay también tres lagares, cups, disponibles para la próxima vendimia de cabida juntos sobre 700 cargas de vino. Todo en muy buen estado, completa seguridad y solidez.

Los demás informes se darán en la propia casa.

¡¡¡¡¡ Compradores de fincas!

Hay una casa de campo de recreo para vender situada á 2 kilómetros de esta ciudad propia para pasar el verano, pues reúne todas las condiciones apetecibles para vivir una familia, habiendo otro edificio para los arrendadores ó lo que sea. Hay agua en abundancia, muchos árboles frutales y muy buen camino y la venderían con un 50 por 100 de rebaja.

Para informes dirigirse calle Aleixar número 3, (Tienda) Trato directo con los interesados. No se admiten corredores.

CEPAS AMERICANAS

SUPERIORES

Los mejores Lots se encontrarán en la esterilla de D. Prudencio Anguera, Plaza de Prim, al lado de la Gran Fonda de Londres

TELEGRAMAS

El señor Pi y Margall

Madrid 29.

Se ha agravado en la enfermedad que viene sufriendo el señor Pi y Margall.

Esta noticia, al ser conocida en los círculos, ha causado penosísima impresión.

Posteriormente hemos podido confirmar las anteriores noticias.

El estado del ilustre hombre público es, según se nos ha dicho en su domicilio, gravísimo, desesperado, y el origen de la enfermedad fué el enfriamiento que tomó al salir hace días de la Unión Escolar, en cuyo centro dió una conferencia.

El parte facultativo puesto en la puerta de la casa del ilustre enfermo, dice:

«Don Francisco Pi se ha agravado en su enfermedad, presentando grandes congestiones pulmonares agravadas por la disminución de fuerzas del corazón.»

Los médicos, entre los cuales se halla un hijo del paciente, opinan que el estado del expresidente de la República, se agrava por momentos hasta el punto de que esperan un fatal desenlace esta misma noche.

Firma de la Reina

Madrid 29.

Hoy han despachado con S. M. la Reina los ministros de Instrucción y Obras públicas

Este ha puesto á la regia firma las disposiciones siguientes: Aprobando el proyecto de ampliación

y reforma del canal del Reguerón, en la huerta de Murcia, y resolviendo que las obras se hagan por el sistema de administración.

Nombrando en ascenso de escala ingenieros jefes de primera clase del Cuerpo de Monte á D. Fernando Delás y Medrano y á D. Juan B. Ulet.

Nombrando en ascenso de escala, ingenieros jefes de segunda clase á don José Setos, á D. Francisco Menoyo y D. Francisco Javier de Ferrer.

El conde de Romanones ha puesto á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Aprobando el reglamento para el régimen de los Museos Arqueológicos del Estado.

Elevando á provincial la categoría del Instituto de Jovellanos, de Gijón.

Creando un turno á favor de los oficiales de la Armada para el ingreso en el Cuerpo de Ingenieros geógrafos.

Ordenando que todas las Universidades é Institutos tengan museos de Historia natural y jardines botánicos.

Declarando oficialmente constituida la Escuela de comercio de Valencia.

El doctor Robert

Madrid 29.

El doctor Robert ha negado que haya recibido ningún telegrama de felicitación de los estudiantes del cuarto curso de Medicina de Barcelona redactado en lengua francesa.

Dice que solo tiene algunos redactados en español.

—Los señores Robert y Rusinol han visitado al señor González para tratar de las elecciones municipales en Tarragona, rogándole que se haga justicia.

CONGRESO

Sesión del día 29

Se abre la sesión á las 2'50 de la tarde bajo la presidencia del señor Morat.

En la Cámara hay escasa animación.

En el banco azul están los señores González y marqués de Teverga.

No se formula ninguna pregunta. Entrase en el orden del día.

Se aprueba el dictamen referente á una carretera de San Baudilio de Llobregat á San Pedro de Ribas.

Reanúdase la discusión de los presupuestos.

El señor marqués de Teverga hace el resumen del debate acerca de la totalidad del presupuesto de Gracia y Justicia.

Considera injusta la afirmación que se ha hecho de que el Gobierno no ha traído pensamiento fijo ni ha hecho reformas en la legislación.

Dice que la reforma del jurado es la base de las reformas suspiradas en la legislación.

Hace notar que ha reformado los servicios penitenciarios, aun luchando con la falta de recursos.

Recuerda que también ha reformado la ley notarial, que ha presentado la ley de responsabilidad judicial y que ha hecho reformas en el Código penal y en la ley hipotecaria.

Pregunta á los conservadores si aprueban lo dicho por los señores Bngall y González Besada acerca del presupuesto eclesiástico.

Reconoce que es justo que se hagan las gestiones necesarias para conseguir rebajar en las obligaciones eclesiásticas.

El marqués de Teverga se extiende en consideraciones para demostrar y justificar la inadmisión dentro de nuestro régimen actual, de la pretendida separación de la Iglesia del Estado.

Se ocupa después de la reducción de los gastos en los presupuestos del clero y dice que el Gobierno está en negociaciones que cree oportuno, por altas razones, no hacer públicas.

Rectifica el señor Garnica y se aprueba la totalidad del presupuesto de Gracia y Justicia.

IMP. DE C. FERRANDO, P. CONSTITUCIÓN.—TELÉF. 34

CHAMPAGNE MIRO Y TARRAGÓ

Concours Egyptien de Produits Espagnols á Alexandrie. 1891-1892. Grand diplôme d'honneur avec Medaille pour Champagne Mousseux extra carte d'or.

Lo saben las madres: la salud de los niños es la

EMULSIÓN ESPINAR

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes nutritivas en el Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia y Debilidad general, ha adquirido, por su elaboración y economía en el precio, la fama de que hoy goza. — Compíte con ventaja con la extranjera. Laboratorio J G ESPINAR, Coliseo, 3, Sevilla. — Venta: farmacias y droguerías de España, Canarias y América del Sur. Al por mayor D. Tomás Piñol, S. en C., antigua casa Coder, droguería, Plaza de la Constitución, 16, Reus. — Único y exclusivo depositario en las provincias de Tarragona y Lérida.

Sucursal en Reus **MAQUINAS SINGER PARA COSER** Sucursal en Tarragona

Pídense el catálogo ilustrado que se da gratis

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

9 MAYOR 9 RAMBLA S. JUAN, 41

Anti-reumático = Grau Ynglada

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, aliviando de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de dolores reumáticos en sus diversas manifestaciones, como se atestigua por el sinnúmero de curaciones hechas, lo propio que la más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarlo.

VENTA: FARMACIA DE ANTONIO SERRA, Y PRINCIPALES

MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenéreas y roob antisifilítico **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de *veñéreo* y *sifilis* aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!...

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *estrémientos uretrales* que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las *religrosas candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgación reciente* y en 5 ó 6 días la *crónica* y *gota militar*. Inmejorable para las *úlceras y flujo blanco de las mujeres*, *arenillas y catarros de la vejiga*, *escorres uretrales*, *cálcuolos*, *retenciones de orina* y *demás infecciones genito-urinarias* y especialmente la *sifilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sifilis* el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *ioduro de potasio ni sustancia mercurial* alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los invidiosos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor *calle Diputación, 435, Barcelona*. Precio de la *Inyección Costanzi*, 4 pesetas. Precio de los *confites antivenéreos* para quienes no quieran usar inyecciones pesetas 5. Roob antisifilítico, el franco pesetas 4.

Para provincias añadir pesetas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

EN REUS: En las farmacias de Antonio Serra, Arrabal Santa Ana, 80, en la de Carpa y en la Droguería de Francisco Freixas, Plaza de Prim, 1.

PRUÉBENSE

Los exquisitos chocolates

— DE LOS —

R.R. PADRES BENEDECTINOS

SUS CLASES SON TRES UNICAMENTE

á 2, 2,50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA

Establecimiento de José Monserrat

FABRICA DE DULCES

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas*, *Neuralgias*, *Fiebres intermitentes y palúdicas*, *Gota*, *Reumatismo*, *Lumbago*, *fatiga corporal*, *falta de energía*. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARÍS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

FERROCARRIL ECONOMICO

REUS A SALOU

Servicio de trenes de viajeros que regira desde el día 16 de Septiembre de 1901

Salidas de Reus: 4'10—9'10—14'47 17'58.

Salidas de Salou: 4'56—11'04—17'25 19'40.

Reus 9 Septiembre 1901.—El Administrador.

De Reus á Tarragona 8'30—9'47—14'30 y 19'18.

De Tarragona á Reus 7'45—12'40—17'15 y 20'20.

De Reus á Lérida 5'31—8'30—9'47—13'44 y 20'59.

De Lérida á Reus 5'05—16'05.

De Reus á Barcelona Salida.—4'58—7'24 (expreso) 14'14 (correo) y 18'50.

Llegada.—9'56—9'36—17'23 y 23'28

De Barcelona á Reus Salida.—6'10—10'06 (correo)—14'16 y 19'17 (expreso).

Llegada.—10'32—13'16—17'46 y 12'30

Reus 1.º Enero 1901.

EMULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

Única de España premiada en la Exposición de París de 1900

Medalla de oro en la de Niza de 1901

Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor, esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrofala, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.

Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

ESPAÑA ARTÍSTICA

Revista general de espectáculos teatrales

Sale á luz en Madrid los lunes de cada semana.

PRECIO: 10 CÉNTIMOS

Se vende en Reus en el kiosko de Pablo Boiart, plaza de la Constitución.

LA HARINA MALTEADA VIAL

AUTODIGESTIVA

es la única que se digiere por sí sola

Recomendada para los NIÑOS ANTES Y DESPUÉS DEL DESTETE, durante la dentición y el crecimiento, como el alimento más agradable y fortificante. Se prescribe también á los estómagos delicados y á todas las personas que digieren difícilmente.

PARIS, 8, Rue Vivienne, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

25.000 DUROS disponibles para préstamos con hipoteca en pequeñas y grandes cantidades. Dirigirse al Agente de Negocios D. Victorino Calero, Arrabal bajo de Jesús, 17, 2.º.—Teléfono 68.

COMPRA Y VENTA DE FINCAS Rústicas y Urbanas

Se prestarán cuatro mil duros al cuatro por ciento de interés al año

Dirigirse al Agente de Negocios D. Victorino Calero, Arrabal bajo de Jesús, 17, 2.º.—Teléfono 68.

EXIJAN Vds. LA PILDORA BLANCA DE LA PILATERIA DEHAUT á PARIS impresa en aluminio.

Las **PILDORAS** Purgativas y Depurativas del Doctor **DEHAUT** se toman al comer.

Las menos COSTOSAS y las más activas.

EN VENTA

Lo está un carro conocido por los de *parell*, el cual se cederá por un precio módico

Informes calle Alta del Carmen, 66.

TALONARIOS PARA LA LOTERIA DE NAVIDAD

Los hay de 25, 50 y 100 hojas en la imprenta de este periódico

Plaza Constitución

CARTILLA RÚSTICA Para uso del cultivador de la Viña americana

Se vende en esta imprenta al precio de 1'50 pesetas

SE NECESITA un aprendiz de pintor. Informarán Arrabal de S. Pedro, 16, entresuelo.

Casa en venta

Lo está una en buen punto de esta ciudad y excelente estado. Se venderá con ventajosísimas condiciones.

Informes en esta imprenta.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor DE MARSELLA

SERVICIO DEL MES DE DICIEMBRE DE 1901

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 21 de Diciembre directamente para Montevideo, y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 5 Diciembre para Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés:

NIVERNAIS

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, pral.—Barcelona.

TENEDOR de libros con práctica, tiene dos horas disponibles que desearía emplear en casa de comercio ó industria.

Módicos honorarios. Informarán en esta imprenta.

SANIAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

AL ESCUDO DE REUS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE SASTRERÍA

MONTEROLS 4 Y 6 - REUS

3 TEMPORADA DE INVIERNO

Extraordinario surtido en capas, sin competencia, desde el precio de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16, 18, 20 y 25 duros. Impermeables hechos á medida.

Grande y variado surtido en mantas de viaje. Altas novedades en géneros del país y extranjero á precios reducidos.

PRECIO FIJO

Calle Monterols, 4 y 6.-REUS